



Acta N° 27

En el lugar que ocupa la Sala de Sesiones en el Palacio Municipal, de Trincheras, Sonora y siendo las 13:30 horas del día 1 de septiembre de dos mil veintidós, se reunieron los C.C. Laura Rafaela Mata Murrieta, Profr, Raúl López Espinoza, Irma Cañez Aldecoa, Petra Guadalupe Mesa Sesma y Luz María Portillo Trejo, Regidores Propietarios, en presencia de los C.C. Manuela Duarte López, Juan Pedro Murrieta Bejarano y Francisco Javier Grijalva Yescas, en carácter de Presidenta Municipal, Síndico Procurador y Secretario de Ayuntamiento, respectivamente, asistidos por el M.V.Z. Cristóbal Ortega Clavero, Tesorero Municipal, con el fin de llevar a cabo la sesión de ayuntamiento número 22 de carácter ordinario, misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

- ✓ Apertura de la Sesión.
- ✓ Lista de Asistencia.
- ✓ Instalación legal de la Asamblea.
- ✓ Asunto específico de la administración.
- ✓ Clausura de la sesión.

A continuación, al comprobarse la presencia de la mayoría de los Concejales, la Ciudadana Manuela Duarte López, Presidenta Municipal instaló legalmente la sesión, considerándose válidos los puntos y acuerdos que en ella se traten.

Para dar inicio con la sesión, la Presidenta Municipal tocó el punto de Asuntos Específicos de la Administración, objeto de la presente, sometiendo a consideración del Ayuntamiento como primer punto, la firma del Convenio de Colaboración para Unidad Administrativa, entre el Municipio de Trincheras y el Gobierno del Estado de Sonora, donde se implementa el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria (**PASAPAP**).

Acuerdo N° 56.- Este Honorable Ayuntamiento, consciente de los beneficios que representa para la población de mayor vulnerabilidad de nuestro municipio, la firma del Convenio de Colaboración para Unidad Administrativa, entre el Municipio de Trincheras y el Gobierno del Estado de Sonora, donde se implementa el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria (**PASAPAP**), tiene a bien autorizar a los C.C. Manuela Duarte López, Francisco Javier Grijalva Yescas y Lic. María Luisa Murrieta Langarica, Presidenta Municipal, Secretario de Ayuntamiento y Directora del Sistema DIF Municipal, respectivamente, para celebrar la firma del referido instrumento.

Así mismo, como siguiente punto, la Alcaldesa hizo del conocimiento de los Ediles que las tablas de valores unitarios de suelo y construcción de predios urbanos y rústicos, no habían tenido incremento desde el 2020 y que sometía a consideración la posibilidad de realizar un incremento del 6.8 % propuesto, para surtir efecto a partir del 01 de enero del próximo año 2023.

Siguiendo con el orden, los Concejales emitieron el siguiente:



Acta N° 27

Acuerdo N° 57.- Este Honorable Ayuntamiento aprueba por unanimidad, el incremento en las Tablas de Valores Catastrales de uso de suelo y construcción de predios urbanos, con un aumento del 6.8 %, para causar efecto en el año 2023.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:20 horas del día 01 de Septiembre de 2022, se da por terminada la que fue la vigésima segunda sesión de Ayuntamiento, Administración Municipal 2021 – 2024; firmando para constancia quienes en ella intervinieron:

Atentamente,

C. Francisco Javier Grijalva Yescas
Secretario de Ayuntamiento

C. Manuela Duarte López
Presidenta Municipal

C. Juan Pedro Murrieta Bejarano
Síndico Procurador

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TRINCHERAS, SONORA
ADMINISTRACIÓN
2021-2024
Regidores Propietarios

C. Laura Rafaela Mata Murrieta

Profr. Raúl López Espinoza

C. Irma Cañez Aldecoa

C. Petra Guadalupe Mesa Sesma

C. Luz María Portillo Trejo